



ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL Nro. 001-2023-MDS

Socabaya, 24 de enero del 2023

POR CUANTO:

El Concejo Municipal Distrital de Socabaya en Sesión Ordinaria de fecha 19 de enero del 2023, por Mayoría y con Dispensa del Trámite de Lectura y Aprobación del Acta, ha acordado:

VISTOS:

La propuesta del Cuadro de Comisiones Ordinarias de Regidores correspondiente al año 2023, alcanzada por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Socabaya, Lic. Juan Roberto Muñoz Pinto, mediante el Memorando N° 012-2023-MDS/A y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de gobierno local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia dentro de su jurisdicción, dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico, de conformidad con lo establecido en el art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, el Artículo 39 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los concejos municipales ejercen sus funciones de gobierno mediante la aprobación de ordenanzas y acuerdos municipales, concordado con el Artículo 41° de la acotada norma que señala que los acuerdos son decisiones que toma el Concejo referidos a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

Que, en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 19 de enero del año 2023 el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Socabaya, Lic. Juan Roberto Muñoz Pinto, en estricto cumplimiento del Reglamento Interno del Concejo Municipal, hace llegar la propuesta del Cuadro de Comisiones Ordinarias de Regidores, correspondiente al año 2023, la cual se puso a consideración de los miembros del Concejo Municipal para su respectiva aprobación.

Estando a las facultades conferidas por la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y a lo acordado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 19 de enero del 2023, con la dispensa del trámite de lectura y aprobación de acta.

SE ACUERDA POR MAYORÍA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Cuadro de Comisiones Ordinarias de Regidores del Concejo Municipal Distrital de Socabaya, correspondiente al ejercicio 2023, las cuales quedan conformadas de acuerdo al siguiente detalle:

COMISIÓN DE PRESUPUESTO

Presidenta : Reg. Aracelly Yvette Manrique Fierro
Vice Presidenta : Reg. Gloria Maribel Mamani Malpica
Secretario : Reg. Shan Dalton Huanco Humpiri

COMISIÓN DE RENTAS Y TRIBUTOS

Presidenta : Reg. Suly Esthany Failoc Linares de Manrique
Vice Presidenta : Reg. Erika Roxana Garrafa Guillen
Secretaria : Reg. Magaly Roxana Agramonte Gutiérrez

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE

Presidente : Reg. Marcelino Roberto Muñoz Pila
Vice Presidenta : Reg. María de los Ángeles Carlin Torres
Secretario : Reg. Edgar Juan Arapa Quispe

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORNATO

Presidente : Reg. Shan Dalton Huanco Humpiri
Vice Presidenta : Reg. Aracelly Yvette Manrique Fierro
Secretario : Reg. Edgar Juan Arapa Quispe





COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

Presidenta : Reg. María de los Ángeles Carlin Torres
Vice Presidente : Reg. Marcelino Roberto Muñoz Pila
Secretaria : Reg. Suly Esthany Failoc Linares de Manrique

COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL

Presidente : Reg. Edgar Juan Arapa Quispe
Vice Presidente : Reg. Marcelino Roberto Muñoz Pila
Secretaria : Reg. Magaly Roxana Agramonte Gutiérrez

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Presidenta : Reg. Reg. Magaly Roxana Agramonte Gutiérrez
Vice Presidenta : Reg. Erika Roxana Garrafa Guillen
Secretaria : Reg. María de los Ángeles Carlin Torres

COMISIÓN DE PROMOCIÓN SOCIAL, SALUD Y REGISTRO CIVIL

Presidenta : Reg. Gloria Maribel Mamani Malpica
Vice Presidente : Reg. Shan Dalton Huanco Humpiri
Secretaria : Reg. Suly Esthany Failoc Linares de Manrique

COMISIÓN ADMINISTRACIÓN INTERNA MUNICIPAL

Presidenta : Reg. Erika Roxana Garrafa Guillen
Vice Presidenta : Reg. Aracelly Yvette Manrique Fierro
Secretaria : Reg. Gloria Maribel Mamani Malpica

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER la notificación del presente Acuerdo de Concejo a los regidores integrantes de las Comisiones y Gerencias de la Municipalidad, para su conocimiento y estricto cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA

BOG. César Elías MOSCOSO ROJAS
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA

Soc. Juan Roberto MUÑOZ PINTO
ALCALDE

